

## El deporte es de todos

### Mindeporte

#### **DEPORTES+**

Teniendo en cuenta las medidas excepcionales, ocasionales y temporales adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada, y con el fin de apoyar a la población del territorio nacional que se encuentra atravesando una situación desfavorable por la no consecución de empleo, o que se encuentran cesantes laboralmente, el Ministerio del Deporte creo una nueva línea de inversión dentro de los convenios de cofinanciación de Deporte Social Comunitario, cuyo objeto es brindar, de manera temporal, una fuente de recursos para vincular contractualmente personas con trayectoria en la conducción deportiva, que cumplan con los perfiles y requisitos señalados por la Dirección de Fomento y Desarrollo.

El aspirante debe cumplir con los lineamientos establecidos por parte de la Dirección de Fomento y Desarrollo, así como con los que se relacionan a continuación:

- 1. No encontrarse vinculado ni laboral, ni contractualmente, con alguna entidad pública o privada.
- 2. No integrar ningún equipo de trabajo de algún proyecto que se esté ejecutando en el territorio y que sea cofinanciado por el Ministerio del Deporte.
- 3. Residir en el municipio en el cual se van a prestar los servicios.
- 4. Contar con un equipo de cómputo y acceso a internet, ya que las clases serán orientadas virtualmente.
- 5. Cumplir con el requisito mínimo de experiencia profesional y/o laboral en actividades relacionadas con el Deporte indicadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo.

Los aspirantes deben hacer llegar sus hojas de vida y adjuntar los respectivos soportes que evidencien que cumplen con la totalidad de los requisitos:

- ✓ Certificaciones académicas (actas y diploma de grado)
- ✓ Certificaciones laborales relacionadas con la experiencia requerida
- ✓ Curso de Primer Respondiente NO mayor a 2 años de vigencia
- ✓ Deseable: Soportes de cursos y/o capacitaciones en Deporte Social Comunitario

Al correo electrónico: convocatoria2020inder@gmail.com

Las hojas de vida se recibirán hasta el día 5 de Mayo de 2020 a las 23:59 horas.

A continuación, se relacionan las vacantes existentes, los perfiles solicitados, los requisitos académicos y profesionales; así como los municipios que serán impactados por el programa.









# El deporte es de todos

### Mindeporte

PROGRAMA DEPORTES MAS		
RECURSO HUMANO	PERFIL	Municipio a impactar
Enlace Departamental ( una vacante)	Tener título profesional en educación física, administración deportiva o afines. · Tener experiencia certificada de tres años en trabajo con comunidad · Tener certificado del Curso de Primer Respondiente con máximo de dos (2) años de expedición. · Tener disponibilidad total de tiempo para desplazarse y realizar asistencia técnica en los municipios a impactar. · Tener habilidades en el desarrollo de eventos deportivos, capacitaciones y prácticas deportivas tradicionales, adaptadas y convencionales. · Tener habilidades en el manejo de Excel y capacidad de liderazgo. · Tener disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo del programa en la ciudad o municipio asignado. · Tener experiencia en trabajo con grupos poblacionales tales como: Personas con discapacidad, mujeres, campesinos, NARP, raizales e indígenas. · Residir en el municipio o ciudad en la que desarrollará sus obligaciones contractuales · Deseable: Tener experiencia como enlace, gestor o monitor en deporte social comunitario certificada de seis (6) meses	Óiba
Monitor Municipal (2 vacantes)	Título profesional, técnico o tecnólogo en áreas del deporte. · Tener experiencia como monitor, promotor municipal de seis (6) meses en deporte social comunitario certificada por instituciones nacionales, departamentales y municipales legalmente constituidas · Tener experiencia certificada de tres años en trabajo con comunidad · Tener certificado del curso de primer respondiente con máximo de dos (2) años de expedición. · Tener habilidades en el manejo de Excel. · Tener experiencia en trabajo con grupos poblacionales tales como: Personas con discapacidad, mujeres, campesinos, NARP, raizales e indígenas. · Residir en el municipio en el que desarrollará sus obligaciones contractuales · Deseable: Tener experiencia como enlace o monitor en deporte social comunitario certificada de seis (6) meses	Monitor 1 : Chipatá - La aguada Monitor 2: Guepsa- San Benito





